



AYUNTAMIENTO

DE

31360 F U N E S

(Navarra)

Plaza de Los Fueros, 1

☎ 948754003 - ☎ 948754103

E-mail: aytofunes@villadefunes.com

C.I.F. P3110600H

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS POR HABER SUPERADO LAS PRUEBAS DE LA CONVOCATORIA A UNA PLAZA DE ALGUACIL DEL AYUNTAMIENTO DE FUNES.

En la villa de Funes a 25 de junio de 2018, siendo las 10:00 horas, se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de alguacil del Ayuntamiento de Funes.,

Tras la realización de la tercera prueba consistente en pruebas psicotécnicas realizadas con la colaboración de los asesores especialistas (psicólogos) en dicha materia designada por el Servicio de Psicología del Instituto Navarro de Administración Pública, D^a Ainhoa Castillo Aranguren y D. Ángel Astiz Montero , se procede a realizas la valoración de la puntuación final de los ejercicios comprendidos en dicha convocatoria, siendo la puntuación alcanzada por todos los aspirantes que han realizado todos los ejercicios obligatorios y que han superado los de carácter eliminatorio, de mayor a menor puntuación la siguiente:

Apellidos, Nombre	1ª.- Prueba. Teórica	2ª.- Prueba. Aptitud Física	3ª.- Prueba. Psicotécnica	Orden de mayor a menor puntuación de los aspirantes aprobados.	Total
LACARRA AYENSA, ALVARO JULIÁN	92,50	APTO	40,91	1º	133,41
COLOMA CANALS, RUBÉN	84	APTO	37,50	2º	121,50
MATEO SESMA, OSCAR	76	APTO	34,09	3º	110,09
DÍAZ TERÉS, ALBERTO	76	APTO	28,41	4º	104,41
ORDUÑA SORIANO, ANDONI	66,50	APTO	37,50	5º	104
GÁRRIZ ERANSUS, RUBÉN	71,50	APTO	27,27	6º	98,77
BERMEJO CHIVITE, DIEGO	67,50	APTO	28,41	7º	95,91
ZALDUEND O ROLDÁN, JUAN	65	APTO	25,00	8º	90
SEVERIA NO AZCARATE , IKER	58	APTO	28,41	9º	86,41

Se procede , por lo tanto a la aprobación de la lista de aspirantes admitidos provisionalmente al curso de formación básica, siempre por orden de puntuación obtenida, siendo el aspirante provisionalmente admitido al curso de formación el que **mayor puntuación ha obtenido en el proceso de selección una vez sumadas las calificaciones obtenidas por cada aspirante en los distintos ejercicios de la oposición.**

Considerando que es una la plaza convocada, el Tribunal declara aprobados la anterior relación, admitiendo provisionalmente al Curso de Formación Básica que impartirá la Escuela de Seguridad, al primero de los aspirantes , por ser el de mayor puntuación y por corresponder al número de plazas convocadas, **debiendo de acreditar para poder participar en dicho curso**



AYUNTAMIENTO
DE
31360 FUNES
(Navarra)

Plaza de Los Fueros, 1
☎ 948754003 - ☎ 948754103
E-mail: aytofunes@villadefunes.com
C.I.F. P3110600H

que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria requisitos f) y g) de la base 3 de la convocatoria en el plazo de diez días naturales desde que se publique la relación de aspirantes admitidos provisionalmente a dicho Curso de Formación Básica, y debiendo de superar tras el oportuno reconocimiento médico que es apto por no estar encuadrado en ningún cuadro de exclusión del anexo 3 de la convocatoria.

Cumplidos los trámites precedentes, el Tribunal hará pública la relación del aspirante definitivamente admitidos al curso de Formación Básica. Si el aspirante provisionalmente admitido no presentara la documentación o no hubiera superado el reconocimiento médico, será sustituido por el que figure con mayor puntuación entre los aprobados, previa cumplimentación de la documentación y reconocimiento médico.



Funes a 25 de junio 2018.

EL TRIBUNAL,

